



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL-TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL-TRD**

CÓDIGO
F03-PG01-P02-ASIG
VERSIÓN
1,0

ENTIDAD PRODUCTORA: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 3000 VICERRETORÍA DE INVESTIGACIÓN Y BIENESTAR

OFICINA PRODUCTORA: 3010 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO			SERIES / SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				NIVEL SEGURIDAD CONTROL DE ACCESO			PROCEDIMIENTO
OP	S	SB		F	E	AG	AC	CT	E	D	S	PU	RE	RS	
3010	02	171 172 173 174	ACTAS Acta de Comité de Ética Acta de Comité Focal Acta de Comité Institucional Acta de Dirección de Investigación	X	X	1	4		X				X		Serie de valor administrativo, refleja la gestión institucional, registra información de los hechos y decisiones tomadas en las reuniones, adquiere un carácter de control de asistencia, de testimonio y opinión sobre los asuntos tratados en la misma por los convocados. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central, se conserva permanentemente por ser de carácter probatorio de la administración. Se digitaliza en concordancia con el numeral 4 de la Circular Externa 005 de 2012, artículo 16 del Acuerdo 002 de 2014 del AGN y artículo 19, parágrafo, de la Ley 594 de 2000 del Archivo General de la Nación para fines de consulta.
3010	84	175 176	CONTRATOS Contrato Docentes Contrato Estudiantes	X	X	4	5		X				X		Serie de valor administrativo y legal que contiene la información relacionada con los contratos celebrados entre estudiantes, docentes y la Institución, los cuales respaldan las relaciones contractuales y evidencian el cumplimiento de las obligaciones establecidas. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, la documentación se transfiere al Archivo Central para su conservación temporal; finalizado este periodo, se selecciona una muestra representativa que se digitaliza conforme al numeral 4 de la Circular Externa 005 de 2012, el artículo 16 del Acuerdo 002 de 2014 del Archivo General de la Nación y el artículo 19, parágrafo, de la Ley 594 de 2000. La documentación restante se elimina de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, artículo 2.8.2.2.5, garantizando la trazabilidad y cumplimiento de la normatividad archivística vigente.
3010	85	177	EVENTOS Salida Pedagógica de Dirección de Investigaciones Concepto Jurídico Viáticos Documento de identidad de los participantes		X	2	2		X				X		Serie de valor administrativo e informativo que reúne la documentación relacionada con la planeación, organización, ejecución y evaluación de los eventos institucionales desarrollados por la Institución, tales como seminarios, conferencias, ferias, jornadas académicas y actos conmemorativos. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, la documentación se transfiere al Archivo Central para su conservación temporal; posteriormente, se selecciona una muestra representativa que se digitaliza conforme al numeral 4 de la Circular Externa 005 de 2012, el artículo 16 del Acuerdo 002 de 2014 del Archivo General de la Nación y el artículo 19, parágrafo, de la Ley 594 de 2000. La documentación restante se elimina conforme a lo dispuesto en el Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, artículo 2.8.2.2.5, asegurando la conservación de la memoria institucional y el cumplimiento de la normatividad archivística vigente.
3010	39	87 178	INFORMES Informe de Gestión Informe Presentación Síntesis		X	2	4		X				X		Documenta los resultados, análisis y conclusiones generadas por las diferentes dependencias de la institución en desarrollo de sus funciones administrativas, académicas o operativas. Comprende informes de gestión, seguimiento de proyectos, evaluaciones de actividades, reportes técnicos y financieros, actas de consolidación de resultados y demás documentos que evidencian el desempeño y cumplimiento de objetivos institucionales. Esta documentación posee valor administrativo y probatorio. al permitir evidenciar la rendición de cuentas. la toma de decisiones fundamentadas v la

